INFORME FIN DE GESTION

DEPENDENCIA: Bomberos Coronado.

PERIODO A REPORTAR DEL

03 de febrero del 2021 al 07 de Junio del 2022.

1. PRINCIPALES LOGROS (DE CONFORMIDAD CON EL PLAN INSTITUCIONAL)	➢ Se atendieron con eficiencia y eficacia, buscando siempre la "Excelencia en la Atención de emergencias" la totalidad de incidentes que se presentaron en el periodo bajo la siguiente situación: Del 03 de febrero del 2021 al 7 de junio del 2022. Para un total de 1342 incidentes. ➢ Se cubrieron todas las actividades referentes a la participación de bomberos, tales como apoyo en cursos de la Academia de Bomberos brindando colaboradores para participar como facilitadores. ➢ Durante el periodo, se recibió en total 03 visitas de Supervisión bajo la herramienta implementada por la Jefatura de Operaciones por parte de la Jefatura de Batallón. En esta se obtuvieron notas superiores al 97%. ➢ Se mantienen al día los EE. ➢ Se participó en la realización de las pruebas PAF 2021. ➢ Se certifica a todo el personal tanto permanente como voluntario para el 2022. ➢ Se cumplió con la simulación de mesa establecida por parte de la Jefatura de Operaciones. ➢ Se actualiza inventario general de activos del edificio, quedando al día y de acuerdo a lo establecido por Control de Bienes. ➢ Se establecen directrices internas para el ahorro energético, de agua, así como protocolos internos para protección del personal por la Pandemia COVID-19. ➢ Se trabaja en la excelente atención del servicio al cliente, tanto interno como externo, basado en los principios emanados por la organización.
2. ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES	➢ Mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades y de equipos fue continuo durante todo el periodo de la Gestión. Completo y al día. ➢ Se da mantenimiento a la punta de diamante, además de mantenimiento y de carrocería de las unidades M-65, PI-02 y M-26. ➢ En operación y conducción de la Unidad Extintora se mejoran los conocimientos del personal sobre su operación y conducción, además se inicia y se establece un proceso de capacitación a los colaboradores de la Estación, sobre lineamientos, hidráulica bomberil, materia bomberil tanto en prácticas como teóricas, así como en Dominio de la Zona de cobertura. ➢ Se solicita a la Jefatura de Batallón la asignación de nuevos equipos para las unidades y personal que ayuden a la atención de emergencias. ➢ Se logra que el personal cumpla con la participación en el curso Control de incendios, capacitación establecida para todo el personal durante el 2021, obteniendo una promoción del 100% ➢ Se colabora con la Jefatura de Batallón en la Gestión de Cursos de la Academia de Bomberos. ➢ Se trabaja en el Programa Bandera Azul Ecológica, obteniendo el galardón.

3. ESTADO ACTUAL DE TODOS LOS PROCESOS BAJO SU RESPONSABILIDAD	➢ Las revisiones de hidrantes en nuestra zona solicitadas por la Comisión de Hidrantes han sido realizadas y finalizadas en el plazo establecido ➢ Los EE se mantienen al día ➢ El proceso de capacitación se ha enfocado a según las fichas enviadas por Operaciones de Bomberos, así como reconocimientos de zona, prácticas de mantenimiento, operación de unidades extintoras, rescate vehicular, rescate vertical, LEOS y todo lo referente a la labor bomberil. ➢ Los informes de combustible, así como los inventarios Generales de Auditoria han sido remitidos de acuerdo a las fechas estipuladas para su envío. ➢ Se ha implementado el proceso administrativo SIGAE, y adicionales como trámites de compras, los cuales se encuentran al día y finalizados. ➢ Los reportes de avería tanto de unidades y edificio se han tramitado de acuerdo a lo establecido, dando el seguimiento correspondiente y oportuno. ➢ Se logra la asignación de varios activos nuevos como pupitres para sala de capacitación, cocina, refrigeradora, juego de sala, cepillo eléctrico y juego de comedor.
4. ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES O RECOMENDACIONES QUE DURANTE SU GESTION LE HUBIERA GIRADO LA CONTRALORÍA GENERAL, DE LA REPUBLICA, LA AUDITORIA INTERNA O ALGÚN OTRO ORGANO DE CONTROL EXTERNO	Las recomendaciones o disposiciones emitidas por la Dirección de Bomberos, Jefatura de Operaciones y Jefatura de Batallón, fueron comunicadas a todo el personal y se cumplen a cabalidad, en los casos en que se requirió, estas disposiciones, fueron comunicadas y anotadas en novedades y registrada como una Actividad Ordinaria en el sistema SIGAE.